

LA CREACIÓN DE UNA ONG COMO EXPERIENCIA DE EMPRENDIMIENTO: ANÁLISIS DE UN CASO EN COLOMBIA

*THE CREATION OF AN NGO AS AN ENTREPRENEURIAL EXPERIENCE:
ANALYSIS OF A CASE IN COLOMBIA*

Claudia Bermúdez Peña

Universidad del Valle; claudia.bermudez@correounivalle.edu.co

Historia editorial

Recibido: 14-06-2022
Aceptado: 16-01-2024
Publicado: 05-02-2024

Palabras clave

Organización no Gubernamental; Mercado de trabajo; Organización del trabajo; Trabajo Social; Emprendimiento social

Resumen

El artículo presenta hallazgos de una investigación cuyo eje de análisis fue la construcción de la experiencia de trabajo de profesionales de trabajo social cuando su “emprendimiento” es la creación de una ONG como alternativa de autoempleo. Las ONG surgen como alternativa ante las tensiones derivadas en la relación Estado y mercado. No obstante, el “nuevo espíritu del capitalismo”, las enfrenta a las premuras de la financiación, y en países del sur, se han constituido incluso como alternativa de empleo y autoempleo para profesionales de áreas sociales. Metodológicamente el trabajo abordó una perspectiva cualitativa etnográfica. La investigación permitió identificar tres efectos de la penetración del discurso del emprendimiento en el mercado de trabajo de lo social: 1. efectos del emprendimiento en las reconfiguraciones de los mundos del trabajo; 2. efectos del emprendimiento en la subjetividad; y 3. efectos en la organización del trabajo y en la organización de los saberes profesionales.

Abstract

The article presents findings from a research study that focused on the construction of the work experience of social work professionals when their “entrepreneurship” involves creating an NGO as a self-employment alternative. NGOs emerge as an alternative to the tensions arising from the relationship between the State and the market. However, the “new spirit of capitalism” confronts them with the pressures of financing, and in southern countries, they have even been established as an alternative for employment and self-employment for professionals in social areas. Methodologically, the study adopted a qualitative ethnographic perspective. The research identified three effects of the penetration of the entrepreneurship discourse in the social labor market: 1. effects of entrepreneurship on the reconfigurations of work environments; 2. effects of entrepreneurship on subjectivity; and 3. effects on the organization of work and the organization of professional knowledge.

Keywords

Nongovernmental Organizations; Labour market; Work organization; Social Work; Entrepreneurship

Bermúdez Peña, Claudia (2024). La creación de una ONG como experiencia de emprendimiento: análisis de un caso en Colombia. *Athenea Digital*, 24(1), e3332. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3332>

Introducción

Este artículo tiene como objetivo presentar una experiencia de emprendimiento que tuvo como eje la creación de una ONG y, a partir de allí, dejar planteada una reflexión sobre los efectos del emprendedurismo en las reconfiguraciones de los mundos del trabajo hoy. En particular, señalamos algunas de las implicaciones cuando se trata de trabajos relacionados con los asuntos sociales, en los cuales lo social opera como un mercado de trabajo. En ese orden de ideas —a diferencia de lo observado por Karl Marx en el siglo XIX, cuando identificó actividades que calificó como insignificantes para el

análisis de la producción capitalista, (como podrían ser las relacionadas con los asuntos sociales)— nuestro foco de atención son los trabajos relacionados con lo social, — que se desarrollan en el contexto de una ONG—, por considerar que tienen toda la relevancia para reflexionar sobre la producción capitalista contemporánea. Nos interesa en este artículo mostrar cómo una ONG se instaló en estas lógicas instrumentales del trabajo, asumiendo el emprendimiento como su relato fundador y los efectos de esta idea sobre la subjetividad de quienes emprendieron.

El artículo está organizado en cinco apartados. En el primero de ellos nos acercamos a los debates sobre el emprendedurismo, en el segundo aportamos a la idea de los asuntos sociales como mercado de trabajo, en el tercero mostramos la metodología del estudio considerando que este artículo es resultado de una investigación más amplia, en el cuarto apartado presentamos los hallazgos desde la experiencia a modo de relato etnográfico, rastreando especialmente los efectos sobre la subjetividad y, en el quinto apartado, presentamos las conclusiones como asuntos que se deben continuar reflexionando.

Emprendedurismo y metamorfosis del trabajo

La denominada metamorfosis en el mundo del trabajo (Antunes, 2000; Gorz, 1991), expresada en la pérdida de su centralidad en el capitalismo y en la disminución del empleo, entre otros asuntos, ha traído como consecuencia el impulso del emprendimiento como relato y alternativa para enfrentarla. Así, universidades y programas gubernamentales focalizan hoy parte de sus acciones en la formación de emprendedores, capaces de desarrollar habilidades que les permita crear, innovar y gestionar una idea productiva autónoma.

Este discurso, que parece aceptado y poco debatido, se constituye en el eje de reflexión del presente artículo. En efecto, el emprendimiento no solo se ha venido introduciendo en los debates sobre la cuestión social, (muchos proyectos de intervención impulsan la idea de emprender), sino que también ha sido apropiado por algunos de los profesionales de lo social, quienes han encontrado en la creación de una Organización No gubernamental, (ONG), una posibilidad de emprender como alternativa de trabajo. El emprendedurismo aparece entonces en el contexto de dicha metamorfosis como uno de los modos de reconfiguración en los mundos del trabajo, lo que trae consecuencias en los modos de encarar lo social.

Por ejemplo, la idea de emprender introduce el relato del *management* en el tratamiento de asuntos sociales, lo que plantea un cambio en la relación de procesos que parecían opuestos entre sí, como lo son la cuestión social y el mercado, (por lo menos

desde el nacimiento de la cuestión social europea en el siglo XIX). En efecto, en torno a lo social se crearon mecanismos de regulación que no obedecían a lógicas ni estrictamente económicas, ni a lógicas estrictamente políticas, pero alrededor de las cuales la sociedad creó una intervención sobre sí misma (Castel, 1997/2001), a la vez que creó mecanismos de autoprotección (Polanyi, 1957/2007). De la misma manera, las ONG, emergen como empleadoras, como alternativa de empleo y de autoempleo para profesionales de lo social, lo que plantea una dimensión analítica que merece ser revisada en tanto visibiliza cambios frente a su concepción¹, sin dejar de lado que, en todo caso, lo social,

Ha de pensarse como un “campo construido” o “inventado” estratégicamente para producir, conducir y gestionar las llamadas “necesidades o aspiraciones naturales” y las “reivindicaciones de justicia” de la población, en términos de la redistribución de los beneficios económicos a través de “servicios” estatales o privados de salud, educación, bienestar, seguridad social y servicios públicos. (Saldarriaga Vélez, 2003, p. 195)

En efecto, de acuerdo con Oscar Saldarriaga Vélez (2003), lo social puede operar por lo menos en dos planos: El primero, en la promesa y la fe de la satisfacción futura mediante la acción humana, “lo que viene es mejor”. Desde allí, busca la credibilidad y legitimidad del campo político y la gestión de los conflictos entre clases sociales para evitar su “desborde” y el segundo, en las “tecnologías de gobierno”, esto es, la emergencia de instituciones, saberes y prácticas especializados en “lo social” (Saldarriaga Vélez, 2003), es en este plano de la emergencia de saberes e instituciones donde pueden ubicarse las ONG como parte de las tecnologías de gobierno. En especial, nos interesa su lugar como empleadoras, advirtiendo que en los asuntos sociales pueden rastrearse elementos de la lógica del mercado de trabajo.

Los asuntos sociales vistos como mercado de trabajo

El trabajo productivo ligado al mercantilismo, que luego fue entendido como empleo, no fue el único que se expandió como parte del desarrollo del capitalismo en su fase

¹ Las Naciones Unidas define como Organización No Gubernamental a “una agrupación de ciudadanos voluntarios, sin ánimo de lucro, que se organizan en un nivel local, nacional o internacional.” (Naciones Unidas, 2017, párrafo 4), desde ese lugar las ubica como la voz de la sociedad. También pueden ser entendidas como entidades de derecho privado, sin ánimo de lucro, con objetivos de beneficio social, que cuentan con trabajo voluntario y, se supone, reinvierten sus excedentes en su objeto social. desde este punto de vista, son entidades autónomas sin injerencia estatal o gubernamental, aunque sus acciones se desarrollen en campos donde el Estado tiene responsabilidad, (Federación Antioqueña de ONG, 2018). De aquí, se advierten tres características de las ONG: 1. predominio del trabajo voluntario; 2. su carácter sin ánimo de lucro, (por fuera de la lógica mercantil); y 3. su independencia frente al Estado.

industrial en occidente. En efecto, el capitalismo requirió para su expansión no solo del trabajo en la fábrica en lo público y no sólo del trabajo doméstico en lo privado, sino también de actividades y ocupaciones “improductivas”, al margen, pero articuladas, encargadas de atender las manifestaciones de lo social y de promover una subjetividad particular en torno al orden social que se requería: una sociedad ocupada, un modo de vida capitalista en el cual el burgués es el modelo a seguir (Díez, 2001). Marx ya lo había advertido al reconocer tipos de trabajos que, desde su punto de vista, obedecían a la lógica de la prestación de un servicio y si bien no necesariamente se articulaban a la producción industrial, eran generadores de valor de cambio. Así, al distinguir entre trabajo productivo e improductivo, afirmó que el proceso de producción no es meramente producción de mercancías. Identificó actividades como la del maestro, el cantante y el escritor, sin embargo, desestimó en su análisis estos modos de trabajo, pues para él, eran insignificantes.

Los trabajos que solo se disfrutan como servicios no se transforman en productos separables de los trabajadores —y por lo tanto existentes independientemente de ellos como mercancías autónomas—, y aunque se les puede explotar de manera directamente *capitalista* constituyen magnitudes insignificantes si se les compara con la masa de la producción capitalista. Por ello se debe hacer caso omiso de esos trabajos y tratarlos solamente a propósito del trabajo asalariado bajo la categoría trabajo asalariado que no es al mismo tiempo trabajo productivo. (Marx, 1971/2009, p. 85, cursivas propias del original)

En este trabajo, como lo hemos advertido, sí nos interesa fijar nuestra atención en esas otras formas de trabajo, en particular, las relacionadas con los asuntos sociales, pues, si bien se trata de actividades no generadoras de excedentes, no están directamente mercantilizadas ni se realizan únicamente en la esfera doméstica, ni en la fábrica, son explotadas de manera capitalista y generan “asalariados” de lo social. Podríamos incluso afirmar que se ubican en un lugar intersticial, en tanto participan en la reproducción del orden social y a la vez en el modo de producción capitalista desde otro lugar. En efecto, el desarrollo de estas actividades de lo social requirió la creación de dispositivos institucionales: Algunas se articularon a la lógica salarial, de modo que quienes la realizaban recibían a cambio una retribución económica; otras, en cambio, se realizaron de manera voluntaria, inspiradas en principios religiosos como la caridad y el amor al prójimo. Esto llevó a que actividades que se realizan en el marco de los asuntos sociales compartan una doble condición: en algunos momentos pueden ser pagas, pero en otros la sociedad las invoca para que se realicen de manera voluntaria.

Sobre el tema, conviene revisar las estadísticas sobre el comportamiento del empleo en Colombia, atendiendo al lugar que ocupan los asuntos sociales en esa discu-

sión y, en esa medida, señalar cómo, de alguna manera hoy, estos trabajos no resultan insignificantes para el análisis y se configuran como mercado de trabajo, al introducir procesos de reclutamiento, remuneración, contratación, y la presencia cada vez más marcada de “asalariados” de lo social.

Las estadísticas sobre el empleo en Colombia mostraron en el 2014 que el sector de servicios sociales y comunales², en el que se enmarca buena parte de las acciones de las ONG, fue el principal generador de nuevos empleos, por encima de sectores tradicionales como la construcción. De acuerdo con el Departamento Nacional de Estadística (DANE) esta tendencia es al alza, y en los últimos años ha generado el 69 % de los nuevos empleos en el país. En el año 2015 “El sector Servicios comunales, sociales y personales registró una ampliación de 52.000 nuevos ocupados, un 1 % más que el periodo anterior, con un total de 4,2 millones de trabajadores, lo cual convierte a este sector en el segundo con la mayor cantidad de ocupados en el país” (¿Cuáles sectores generan..., 2015, párrafo 5).

Para el año 2016 el mismo sector se convirtió en la rama que dinamizó el empleo. Según el DANE, aportó setenta y ocho mil más que en 2015, lo que indica un aporte del 15 % a la economía y representa un 19.64 % de la población ocupada. Su crecimiento se incrementó 2,2 % comparado con el año anterior. El mismo comportamiento se registró en los años 2017 y 2018, distribución que puede apreciarse en las figuras 1 y 2. Nótese que se trata de empleos que se ubican por fuera del “sector productivo”, cuya tarea se centra en la prestación de servicios sociales y la asistencia pública. Es decir, empleos que se sitúan en el marco de los asuntos sociales.

Este comportamiento coincide con las tendencias mundiales señaladas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que en el año 2015 afirmó que para el 2019, los servicios del sector privado y la economía del cuidado serían los principales generadores de nuevos empleos y, en ese sentido, el aumento de la demanda estaría en empleos tales como salud, educación y otros servicios sociales³, que denomina economía del cuidado. Para la OIT, estos seguirán siendo una fuente importante de empleo. También advertía que este sector se caracteriza por la falta de protecciones y beneficios, bajos salarios o nula compensación y además concentra buena parte del trabajo de las mujeres (OIT, 2016).

² El Departamento Administrativo Nacional de Estadística incluye en el sector de servicios comunales y sociales: administración pública, defensa; seguridad social de afiliación obligatoria; educación; servicios sociales y de salud, actividades de asociaciones y de esparcimiento, culturales, deportivas y servicio doméstico. También lo denomina asistencia social.

³ Nótese que, en los planteamientos de la OIT, los asuntos sociales o servicios sociales harían parte de la denominada economía del cuidado, que, si bien no es objeto de análisis en el presente documento, permite identificar modos de trabajo que no se enmarcan en lo productivo.



Fuente: (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017, p. 19)

Figura 1. Distribución porcentual, población ocupada según rama de actividad octubre-diciembre 2016

Rama de actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Total nacional	100,0	-0,1	-0,1
Construcción	6,7	6,6	0,4
Servicios comunales, sociales y personales	19,0	2,1	0,4
Industria manufacturera	12,6	2,9	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,3	1,1	0,2
Otras ramas*	2,6	7,5	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,8	-1,0	-0,1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7,8	-5,4	-0,4
Comercio, hoteles y restaurantes	26,1	-4,1	-1,1

Fuente: (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019, p. 12)

Figura 2. Distribución porcentual, de la población ocupada según rama de actividad (2018/2017)

Esto parece advertir lo que algunos autores identifican como una mutación en los modos de trabajo. Es decir, el trabajo hoy no tiene a la fábrica como centro, (lo que no significa que el trabajo en la fábrica haya desaparecido). En su lugar hay un desplazamiento hacia otros escenarios. Así, mientras hay un aparente declive en el sector de la manufactura y de la producción de objetos, pareciera que aumentan los modos de trabajo en los que las relaciones sociales y la producción simbólica e “inmaterial” son centrales, (Dubet, 2002/2006). Y, si bien estos otros escenarios han existido desde el mismo momento que surgió la fábrica como modelo, no han sido suficientemente ex-

plorados por los estudios sociales como modos de trabajo. Lo interesante es señalar que desde ese lugar contribuyen a la economía (De la Garza Toledo, 2011) y también se dinamiza una parte del empleo⁴, de ahí que afirmemos que los asuntos sociales comienzan a aparecer como parte del mercado de trabajo.

¿Qué pueden indicar los hechos que parecen develar el declive del mercado de trabajo en la fábrica /industria, frente a la emergencia de los asuntos sociales como mercado de trabajo? Podríamos afirmar que enfrentamos una

Diversificación de problemas sociales y, con ello, la transformación de la cuestión social en su contenido: del problema de clase y las urgencias de ampliación de las posibilidades de consumo, (...), hemos transitado a la diversificación de problemas sociales, la heterogeneidad de poblaciones a atender, la sofisticación de las distinciones intersectoriales, la emergencia de subpolíticas, de políticas del cuerpo y la psicologización de problemas sociales. En últimas, hemos asistido a la crisis de la clase y la explosión fragmentaria de una cuestión social que ya no puede leerse sólo en clave de pobreza o desafiliación. (Unás, 2019, p. 3)

Y, en ese sentido, exige nuevas formas de tratamiento. Es en este escenario donde la acción de las ONG cobran relevancia, y en particular en lo que se refiere a su papel como empleadoras, que las lleva a insertarse en la organización del trabajo. Este lugar ha sido poco explorado en los estudios sobre el trabajo y, menos aún, su condición como un modo de emprendimiento

Metodología

El artículo presenta un estudio de caso que hace parte de una investigación mayor que comprendió otros escenarios de análisis del trabajo de profesionales del trabajo social. El objetivo general de dicha investigación fue comprender la experiencia que sobre el trabajo realizan profesionales del trabajo social que se encuentran empleados en tres tipos de organización: Una organización Gubernamental (OG), una Organización No Gubernamental (ONG) y una Fundación de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Colombia⁵. Se trató de una investigación de corte cualitativo etnográfico que incluyó un ejercicio de acercamiento a campo durante doce meses, en el año 2015, con in-

⁴ Tal como lo plantean los movimientos feministas en los últimos años cuando destacan la contribución del trabajo de cuidado a la economía, y como lo hacen Mauricio Lazzarato y Tonni Negri (2001), al mostrar como el trabajo inmaterial hoy es central en los desarrollos del capitalismo.

⁵ Los objetivos específicos de la investigación fueron:

- Explorar el contexto en el que se da el proceso de producción de significados en torno al trabajo de trabajadores sociales.

mersión y participación en la cotidianidad de la ONG, acceso a su “intimidad” y a las rutinas de trabajo, que implicó conversaciones espontáneas, observación y registro de notas de campo. Adicionalmente, se efectuaron entrevistas en profundidad, entrevistas no estructuradas a profesionales del Trabajo Social y grupos focales con los equipos de trabajo de la ONG.

Si bien la investigación se proponía comprender la experiencia de trabajo de profesionales del trabajo social, uno de los hallazgos relevantes fue el hecho de encontrar que la ONG del estudio había sido concebida por su equipo como un modo de emprendimiento.

La inmersión implicó revisión y análisis documental de estatutos de fundación, informes y actas presentadas al ente financiador, así como a los proyectos realizados para conseguir recursos.

Los criterios de selección de la organización fueron:

- Que hiciera parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y que obrara como contratista del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- Que recientemente se encontrara operando alguno de los programas del ICBF, en temas de infancia y adolescencia, para observar los ajustes en que en su organización del trabajo habían realizado como resultado de las exigencias contractuales.
- Una organización no gubernamental

En todos los casos, los participantes fueron informados sobre los objetivos del estudio y el uso que se iba a dar de la información. Brindaron su autorización para grabar entrevistas. Los nombres y lugares fueron cambiados. Las entrevistas en profundidad y a grupos focales fueron transcritas y enviadas para una segunda revisión a los entrevistados. Ello permitió generar un segundo espacio de reflexión. La entrevista, más que un espacio de “recolección” de información, se constituyó en un escenario para compartir las propias reflexiones sobre el trabajo, sobre la vivencia de trabajar. Para el análisis de la información se contó con apoyo del software QDA miner y organizamos la información considerando categorías previas y emergentes.

-
- Caracterizar la red de interdependencias en las que se insertan trabajadores sociales y el tipo de disputas que en lo económico, político y social identifican en el desempeño de su ejercicio.
 - Analizar las posiciones asignadas, sentidas, cuestionadas, resistidas, aceptadas y la imagen de jerarquía que construyen trabajadores sociales desde su lugar de trabajo.
 - Comprender por el tipo de reflexiones que realizan trabajadores sociales en torno a las particularidades de su trabajo en términos de las tensiones y contradicciones que identifican.

Resultados

La creación de una ONG como experiencia de emprendimiento

Para algunos autores, la idea del emprendimiento resulta “prometedora”, y es una alternativa frente a la metamorfosis del trabajo hoy, que a veces es leída como crisis (Melián Navarro y Campos Climent, 2010). En efecto,

El acto de emprender constituye un tema que ha ido ganando terreno en el mundo de la economía y principalmente de los negocios. Ante la complejidad global, pero sobre todo ante la crisis económica mundial, el tema es un reducto al que todos los discursos, comenzando con el político, recurren como el secreto, no propiamente para el desarrollo, sino, en estricto sentido, para **impulsar a la gente hacia el autoempleo**, ante las cada vez más recurrentes crisis económicas. (Lozano Carrillo y Niebla Zatarain, 2011, p. 66, negritas propias)

El emprendimiento, como un modo de autoempleo, tiene efectos no solo en el tema de la organización del trabajo global, sino en las subjetividades. En efecto, al promover la figura del emprendedor y ubicarlo como centro del discurso, lo que se posiciona es la idea de un sujeto capaz de enfrentar la incertidumbre, un sujeto autónomo, exitoso, innovador, creador de oportunidades en un contexto adverso. Este sujeto es capaz de: 1. romper con la subordinación; 2. proveerse a sí mismos su propio bienestar⁶; 3. proporcionarse los medios necesarios para su propia sobrevivencia sin necesidad de un externo, (como, por ejemplo, el Estado); y 4. confiar en sí mismo incluso más que en los demás.

Para este sujeto, lograr el bienestar es su obligación y de nadie más (Rose, 2007), no necesita buscar trabajo porque se lo autoprovee. Sus ingresos no dependen del mercado ni de la oferta de trabajo, sino de él y, en ese orden de ideas, se trata de un sujeto que se supone libre, pues sus obligaciones son autoimpuestas. En palabras de Michel Foucault, (1988/2008): un *empresario de sí*, que se construye a sí mismos mediante tecnologías del yo.

En lo que sigue se muestra las implicaciones que tuvo crear una ONG tanto en los mundos del trabajo como en las subjetividades a partir de la experiencia de un colectivo de profesionales que decidió “emprender”. La presentación de los resultados se hará a modo de relato etnográfico.

⁶ Debe responsabilizarse por generarse a sí mismo su propia protección en materia de asuntos como salud, educación, pensión y empleo, sin depender del Estado.

Las motivaciones

La creación de la Organización No Gubernamental de esta investigación fue una iniciativa de un grupo de amigos y amigas, quienes asumieron la tarea de “emprender”. Recién graduados de la Universidad, con trayectorias laborales cortas, de carreras afines a las ciencias sociales, (psicología, administración, sociología y trabajo social), vecinos de una misma ciudad, decidieron dar el paso de la autogestión. Ello les iba a permitir, desde su punto de vista, cualificarse profesionalmente y plantear propuestas coherentes con sus concepciones de sociedad: una sociedad democrática, equitativa, que acepta la diversidad, que promueve un sujeto social crítico y políticamente activo; la Organización iba a permitirles también estar lejos de la subordinación a jefes. Las relaciones de amistad suponían relaciones horizontales, es decir, jerarquías entendidas de manera distinta a la organización empresarial. Ser enteramente responsables y gestionarse a sí mismos su propio bienestar fueron motivaciones que estuvieron siempre presentes. Era, desde su punto de vista, un escenario de libertad personal.

Definieron como eje de trabajo la niñez, infancia y adolescencia. Había una oportunidad en tanto quienes se venían haciendo cargo del tema eran instituciones externas y ajenas a las realidades cotidianas del territorio.

En los comienzos no había dominio del “juego”. El primer paso fue existir jurídicamente, no obstante, en Colombia se requiere, además de una licencia de funcionamiento, —es decir, el permiso del gobierno para habilitar la prestación de un servicio, otorgada por el ICBF—, en temas de niñez, infancia, adolescencia y familia. Iniciar dicho trámite fue un proceso de “gestación” en terrenos desconocidos. Para ello, la mejor estrategia era el *copy paste*, un tipo de obrar táctico que les permitió entrar de manera astuta al “juego”. Se trataba de tomar lo que ya habían creado otros y copiarlo:

Una parte del Plan es en parte plagio y la otra también... el Instituto exige mucho papeleo y documentos... te piden el Plan antes de que veas al primer niño... nosotros les pasamos eso que exigen... ¿cómo les vamos a pasar un plan si no hemos visto el primer niño?... sin embargo, ¡se lo pasamos! y nos dieron la personería jurídica y la licencia de funcionamiento. (Armando, Grupo Focal 1, junio de 2016)

Existir jurídicamente y contar con licencia de funcionamiento los habilitaba para contratar con entidades públicas, privadas o de Cooperación internacional. Buscaban asesorar al gobierno local en temas de infancia y adolescencia. Incorporaron un nuevo lenguaje técnico: PAI, PAM, PLATIN, ESTÁNDARES y se propusieron visitar instituciones similares. Era un campo desconocido en el cual debían obrar táctica y estratégicamente. En todo caso, poner en marcha la Organización, llevó a los “amigos” a asu-

mirse como empresa, por ello las nuevas conversaciones incorporaban asuntos como capital, activos, pasivos, ingreso, egresos, salarios, contratos... todo ello, ajeno a su cotidianidad. La meta era obtener la financiación del ICBF.

“Nos acomodamos a lo que pida el Estado”

Para crear la Organización, conformaron un equipo de “entera confianza” del que hacían parte los amigos. Entre ellos se distribuyeron los cargos directivos. Su salario fue pactado colectivamente. Su vínculo, según lo expresaban, iba más allá de lo laboral y no era lo que lo definía. Crear una ONG era la posibilidad de huir de la subordinación. Se trabajaba con los amigos y eso hacía más fácil enfrentar el momento:

Trabajar con mis amigos... no tenemos todas las garantías, pero lo que estamos haciendo nos está empoderando... a nivel personal puedo proyectarme realizando inversiones que me generen ingresos y a la vuelta de 10 años puedo parar de trabajar cuando yo quiera (...) esta organización yo la ayudé a construir, hay un equipo de alta confianza, he trabajado en muchos lugares y no me he logrado sentir bien, estar de este lado es mucho mejor que estar haciendo tareas a los jefes. (Entrevistada 1, entrevista personal, mayo de 2016)

Fueron largas jornadas de trabajo sin horario, sin remuneración, dedicadas a construir los fundamentos de la Organización. En este caso la dedicación de tiempo parecía no importar. Había un ambiente de optimismo generado, tal vez porque en el territorio no existía otra organización ocupándose de temas de infancia y adolescencia.

Para lograr la financiación del ICBF, la condición era acomodarse a sus exigencias. Por ello afirmaban:

Somos una institución que se acomoda a lo que el Estado nos pida... queremos ser hijos del ICBF, lo que estamos buscando es depender. El ICBF es recalcitrante, pero si queremos lograr algo es lo que debemos hacer, ¿de dónde más conseguimos recursos? No podemos salirnos de lo que ellos dicen, no podemos pensarnos otras cosas. (Rosa, Grupo Focal 2, julio de 2016)

Esta afirmación contrasta con la idea de la libertad individual, pues para lograrla, el precio que debían pagar era la pérdida de autonomía colectiva. Eran partícipes de su propia sujeción y aun cuando se restringía la posibilidad de pensar por fuera de lo planteado por el Estado (Bidaseca et al., 2008), como colectivo estaban dispuestos a asumir tal sujeción. En palabras de Partha Chatterjee (2007/2008), se trata de la adopción de una racionalidad legal desde un espacio y tiempo definido por el proyecto hegemónico en el que no hay lugar a la negociación, tal como puede advertirse en los documentos oficiales del ICBF “las actividades que realicen las entidades pertenecientes

al Sistema Nacional de Bienestar Familiar deberán cumplirse con estricta sujeción a las normas del servicio y a los reglamentos dictados por el ICBF” (Decreto 2388 de 1979, Artículo 12).

Llegar a este punto no fue fácil. En el comienzo quisieron ser una propuesta independiente. Todo cambió cuando tomaron la decisión de acomodarse:

Esto parte de una iniciativa de independencia, pero fue duro... lo intentamos ¡sí!, pero nos estábamos muriendo de hambre, ... A nosotros supuestamente la autonomía nos la dan, pero nuestra población son los niños, niñas y adolescentes, entonces todo lo que queramos hacer con ICBF tiene que regirse por la ley 1098, no podemos salirnos de ahí... estamos sujetos a sus políticas. (Fernando, Grupo Focal 2, julio de 2016)

Es un colectivo ajeno al Estado, que presta un servicio público regulado por el mismo, lo que implicó apropiarse de la tecnología gubernamental expresada en lineamientos institucionales.

Esto es como aprender a bailar, estamos dando pasitos, estamos aprendiendo algo de dominio (...). Ellos (El ICBF), tienen casi todo escrito de cómo se deben hacer las cosas. Se ufanan de decir que los operadores pueden hacer críticas a los enfoques porque tienen sus propios enfoques, pero ¡eso es mentira! Los únicos que pueden quedar son los que operan como espejo. Nosotros debemos parecerlos lo que más podamos a ellos si queremos lograr algo. (Entrevistada 3, entrevista personal, agosto de 2016)

Al principio enfrentaron largos periodos de tiempo sin financiamiento y cada uno debía resolver sus ingresos personales por fuera de la Organización. La Organización representaba un sueño que competía con la sobrevivencia, a la vez que representaba la esperanza de un futuro. En las definiciones de lo “soñado” emergieron las primeras diferencias tanto en concepciones como en modos de enfocar los temas y las ideas que tenían en cuanto a cómo conseguir recursos. Para algunos, era importante explorar la cooperación internacional⁷, para otros era mejor hacerse una hoja de vida en lo local, lo que exigía, entre otros asuntos, entrar a hacer parte de las redes locales de la política clientelar, tema frente al cual existían ambigüedades desde el equipo.

⁷ Esta idea no era muy clara cuando, desde el año 2010, Colombia se declaró país de renta media alta y en esa medida experimentó “un proceso de crecimiento económico positivo el cual ha hecho que el país se ubique, recientemente, en la categoría de país de renta media alta. A pesar de que el porcentaje de la CI en la economía agregada del país ha sido tradicionalmente bajo (0,42% del PIB en 2008), Colombia es el país de la región con la mayor destinación de recursos de Ayuda Oficial al Desarrollo en América Latina y el Caribe “ (Centro de Pensamiento Estratégico Internacional, 2010).

Las redes de poder local: “No es solo el tema financiero, es el tema político”

La Organización se había pensado ajena y en oposición a la dinámica de la política clientelar local, así lo habían expresado públicamente, dado que lo consideraban un potencial foco de corrupción. Sin embargo, todo parecía indicar que era imposible lograr algo si no se contaba con algún enlace en ese sentido y más si las aspiraciones eran obtener financiación de una entidad gubernamental.

Inicialmente, trabajaron sin apoyos políticos. Sin embargo, sin contactos, sin experiencia en la gestión, sin trayectoria en el tema, lograron poco. El primer obstáculo que apareció fue la consecución de una licencia de funcionamiento.

La relación con la política local llegó sin proponérselo. Quien sugirió el acercamiento con un político, y además facilitó el encuentro, fue una funcionaria pública, que obró como mediadora. El primer encuentro se realizó con cierto aire de clandestinidad: solo los más cercanos, por fuera del horario de oficina —en la noche—, y a puerta cerrada. El político planteó la necesidad de generar un vínculo con “ELLA” para avanzar en el tema de las licencias y ofreció su apoyo. “Ella” era su jefa política, que, según él, obraba como línea directa con el director regional del ICBF lo que podía facilitar los trámites. Aunque en la reunión nunca se refirió a un nombre en particular, todos parecían saber quién era “Ella”⁸.

El político provenía de un partido “emergente” cuyo máximo dirigente se encontraba en la cárcel, acusado de narcotráfico. Tanto “ELLA” como “ÉL”, no parecían representar el pensamiento ni las concepciones de la Organización. Una semana después de este encuentro, luego de que “ÉL” hablara con “ELLA”, el ICBF delegó un equipo técnico para estudiar las posibilidades de otorgar licencia de funcionamiento. El encuentro dio el primer fruto: la licencia, lo que significaba que estaban habilitados para contratar y obtener financiación.

Rápidamente, el equipo entendió que su esfuerzo sin redes, siguiendo los lineamientos, cumpliendo con todos los requisitos, no era suficiente para obtener financiación. Eran necesarias las redes de política clientelar.

Para obtener financiación, la Organización debió participar de un proceso de licitación pública, en el cual postuló su nombre. Postularse significaba mostrar su voluntad de aceptar las condiciones impuestas y ello implicaba subordinación técnico-administrativa y jurídica. Prestaría un servicio misional en calidad de colaboración, confi-

⁸ “Ella” es una de las líderes políticas más fuertes de los partidos tradicionales. La prensa local la define como la baronesa, porque en las últimas elecciones ha representado un caudal electoral importante. Y así lo demostró en las elecciones locales en el año 2015 y 2019 cuando ganó.

nanciación y corresponsabilidad⁹. Así fue como en el año 2013 lograron obtener la administración de dos programas y, con ello, entraron a ser parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF)¹⁰.

Si se entiende el emprendimiento como una de las alternativas de trabajo en tiempos de crisis y la creación de una ONG como un modo de emprender en el marco de lo social como mercado de trabajo, la pregunta por la organización del trabajo al interior de la misma resulta relevante.

La organización del trabajo¹¹: Una doble sujeción

La relación con lo político clientelar transformó la dinámica interna de la Organización. Para algunos del equipo base, el “poder invisible” que comenzaba a tener esta relación sobre la organización que había sido gestada para ganar autonomía individual, no fue bien recibido. De alguna manera significó una doble sujeción. La primera a los lineamientos del ICBF y la segunda a la agenda del político local.

Sujeción a los lineamientos

La división y organización del trabajo se encuentra definida claramente por el ICBF en una “Ruta de actuaciones”. En el caso particular, las modalidades que atiende la Organización se enmarcan en el programa “Restablecimiento de Derechos”. Allí definen dos grandes tipos de actuaciones, por un lado, la jurídico-administrativa, que es responsabilidad de la Defensoría de familia, y, por el otro, la actuación que compete a la institución operadora una vez el Defensor determine la medida de ubicación del niño, niña o adolescente. La organización comenzaba a ser operadora.

⁹ Así se encuentra claramente reglamentado:

Por la naturaleza especial del servicio de bienestar familiar, el ICBF podrá celebrar contratos de aporte, entendiéndose por tal cuando el instituto se obliga a proveer a una institución de utilidad pública o social de los bienes (edificios, dineros, etc.) indispensables para la prestación total o parcial del servicio, **actividad que se cumple bajo la exclusiva responsabilidad de la institución, con personal de su dependencia, pero de acuerdo con las normas y el control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.** (Decreto 2388, artículo 127, negritas nuestras)

¹⁰ El SNBF es el conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación para dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, y al fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal. Del Sistema, coordinado desde el ICBF, hacen parte todas las entidades y autoridades que de una u otra manera tienen como responsabilidad la protección de la niñez, la infancia y la adolescencia en el país (como por ejemplo policía de infancia y adolescencia, Ministerio de educación, Comisarias de familia, entre otros).

¹¹ Los asuntos que tocan con la organización del trabajo se refieren básicamente al modo como la Organización asumió su organización interna en asuntos como contratación, salarios ofrecidos, división del trabajo y horarios. Considerando que la Corporación “operó” dos modalidades de atención (Internado y Semi internado), tomamos como referencia dichas modalidades para presentar cómo a partir de allí se da una organización particular del trabajo.

La actuación jurídico-administrativa tiene que ver con la toma de decisiones frente a situaciones de los niños, niñas y/o adolescentes que se encuentran con derechos vulnerados, inobservados o amenazados. Tales decisiones pueden ser retirar al niño de su entorno familiar, declarar niños y niñas huérfanos en adoptabilidad o definir medidas en caso de adolescentes infractores. En cualquier caso, mientras los niños, niñas y adolescentes se encuentren bajo una institución del SNBF, el Defensor es el responsable del proceso de cada uno de ellos, dado que se encuentran bajo la tutela institucional. Si bien el/la Defensor/a de familia es la máxima autoridad y el responsable directo, cuentan con equipos psicosociales —psicólogos y profesionales del trabajo social— en los que se apoya.

En cuanto a la actuación de la Organización operadora, una vez el Defensor define la medida y la ubicación en alguna institución, esta continúa con el proceso de atención, según la modalidad considerada. El Defensor entrega los casos y la institución debe seguir los lineamientos indicados. Toda la atención institucional sigue bajo la supervisión e inspección del equipo de Defensoría, quien puede solicitar información a la institución operadora en el momento que lo considere. Lo cierto es que el control del trabajo de la ONG está a cargo del contratante, ICBF. Así, asuntos como la definición del talento humano en cuanto a perfiles, personas contratadas, tiempo de dedicación y modalidad de contratación, es el Instituto quien decide sobre ello, como se señala en el manual operativo que aparece en la tabla 1.

Las operaciones necesarias para la atención son definidas desde Bienestar Familiar y el operador debe cumplirlas a cabalidad. El control del trabajo, en este caso, se encuentra bajo el control técnico, administrativo y financiero del Instituto. Así, los procesos de la ONG pasan por revisión, supervisión y evaluación del equipo de profesionales del ICBF, cuya tarea es vigilar el cumplimiento de los lineamientos.

Lo descrito hasta aquí devela la adopción de algunos de los rasgos del control del trabajo surgidos en el seno de la producción industrial a comienzos del siglo XX, (taylorismo, fordismo y toyotismo), tales como el intento de disciplinamiento de la “fuerza de trabajo” profesional, de conducir su conducta con el control de tiempos y tipo de actividades que deben realizar, así como los momentos del proceso, y llama la atención que ocurra con trabajos relacionados con asuntos sociales, es decir, por fuera de la producción industrial. El ICBF, se abroga un lugar de poder y dominio tanto sobre la Organización en su conjunto, como sobre lo que hace la organización en su interior. Realiza un esfuerzo por apropiarse de los tiempos de los procesos al definir el conjunto de operaciones y determinar los plazos en los cuales se deben realizar. Así, la administración y el control sobre tiempos y movimientos, al mejor estilo taylorista, está presente en la organización del trabajo que realiza la Organización.

Talento humano	Talento humano	
	Población	
	Con derechos inobservados, amenazados o amenazados	Semi internado / vulneración
Auxiliar administrativo	Tiempo completo x unidad	Medio tiempo x unidad
Coordinador	Tiempo completo x unidad	Tiempo completo x unidad
Médico	Garantizar	Na
Psiquiatra	Na	Na
Odontólogo	Garantizar	Na
Psicólogo	Tiempo completo x 50	Tiempo completo x 50
Trabajador social	Tiempo completo x 50	Tiempo completo x 50
Nutricionista dietista	Medio tiempo x 50	Medio tiempo x 50
Profesional de área	Medio tiempo x 50	Medio tiempo x 50
Instructor de taller	Medio tiempo x 50	Medio tiempo x 50
Auxiliar de enfermería	Na	Medio tiempo x 50
Formador diurno	2 tiempo completo x 50	Tiempo completo x 50
Formador nocturno	2 tiempo completo x 50	Na
Auxiliar nocturno	Tiempo completo x unidad	Na
Formador nocturno, fin de semana	Garantizar	Na
Servicios generales	Tiempo completo x 50	Tiempo completo x unidad
Cocinero	Tiempo completo x 50	Tiempo completo x 50
Transporte	Garantizar	\$60.000

Fuente: Manual Operativo Modalidad internado (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010)

Tabla 1. Talento Humano por modalidad

La sujeción política

La sujeción política aparece cuando se someten a las demandas del “padrino” político. Se trata de un pacto sin contrato y sin huella, que no se dice, pero opera en las lógicas cotidianas con fuerza de manera invisible. La obtención de la licencia de funcionamiento, para este caso, implicó asumir esa sujeción y ello se expresó de varias maneras, por un lado, en la facilitación del ingreso de cuotas políticas como parte de los empleados de la Organización, por otro lado, la participación en tareas de campañas electorales tales como asistencia a cocteles y festejos, recogida de firmas, reuniones, y voz a voz sobre aspectos del candidato sobre la base de amenaza de despido. En contraste con las regulaciones realizadas desde el ICBF, de estas actuaciones no se podía dejar ninguna huella y la “evidencia” solo quedaba en el relato de las personas. En todo caso,

las “tareas de la campaña” electoral poco a poco se incorporaron como parte de la organización del trabajo, es decir, como obligación.

De nuevo, la idea de la libertad personal en la creación de una ONG parece verse atrapada en la lógica de la producción industrial, lo que contrasta con el momento en que ocurre el declive del modo fábrica como espacio de trabajo. Este asunto merece seguirse reflexionando, ¿acaso el declive en el modo de trabajo industrial y la consecuente metamorfosis del trabajo ha derivado en nuevos problemas sociales, de tal manera que, por un lado, hay un incremento y desplazamiento del trabajo hacia los empleos relacionados con los asuntos sociales y, por el otro, estos trabajos han adoptado el modo de trabajo industrial para operar?

Discusión y Conclusiones

Desde una lectura foucaultiana, lo hasta aquí presentado, parece acercarnos a la configuración de sujetos que deciden hacerse empresarios de sí, con todos los riesgos que ello implica: ser su propio capital, autorregularse, forjar su destino personal y proporcionarse su propio bienestar, asumiendo la entera responsabilidad de satisfacer sus necesidades, generar su propio éxito y fracaso.

El análisis del caso aquí presentado nos permite dejar abiertas tres reflexiones en torno a los efectos del emprendimiento como alternativa de autoempleo en el marco de los asuntos sociales como mercado de trabajo:

1. Efectos del emprendimiento en las reconfiguraciones de los mundos del trabajo. A lo largo del artículo, hemos señalado que la atención a los asuntos sociales de alguna manera emerge como un mercado de trabajo al que se vinculan las organizaciones no gubernamentales y, en ese orden de ideas, obran en doble sentido. Por un lado, como iniciativa de emprendimiento para quienes se ubican como fundadores y, por el otro, como actores proveedores de empleo. Si bien este último asunto no se exploró, es una de las ramas que se deben continuar estudiando. Como iniciativa de emprendimiento, va generando un clivaje con el emprendimiento empresarial, si bien hay diferenciación por cuanto su producción, no se sitúa en la esfera material del mundo ni en la generación de excedentes, sino en la producción de relaciones, hay acercamiento, cuando es la lógica empresarial en clave del lenguaje y obrar gerencial la que estructura la organización interna de la misma. En uno u otro lugar son emprendedores y la creación de la ONG se asume como creación de empresa, al punto que:

Las ideas gerenciales han contribuido de forma significativa a modelar el espacio social de la contemporaneidad, edificando los grandes marcos de sentido actuales (particularmente el individualismo en sus vertientes tanto hedonista como egoísta, y su correlato necesario, la descolectivización y desestructuración de todo lo social) pero también repercutiendo en cuestiones más concretas que afectan el proyecto vital de los individuos, como es el énfasis en el emprendimiento, la mercantilización del *todo*, la necesidad de la desigualdad económica y social y sus consecuencias sociales (incertidumbre, riesgo, precariedad y degradación acelerada del medio ambiente). (Alonso y Fernández Rodríguez, 2018, p. 9, cursivas nuestras)

2. Efectos del emprendimiento en la subjetividad. Es claro que el capital hoy no solo se ocupa de generación de excedentes sino también de la producción de subjetividades y, en esa medida, es urgente revisar lo que oculta el discurso del emprendimiento, toda vez que:

Detrás de lo que pueden parecer medidas naturales, modos de management o metalenguajes de gestión, se despliega una lógica implacable de ataque a la sociedad y a la naturaleza por parte de una política mercantil convertida en absolutamente hegemónica y a nivel cotidiano, el santo y seña moral de las sociedades occidentales contemporáneas. (Alonso y Fernández Rodríguez, 2018, p. 12)

Aparecen en este orden una serie de mutaciones en la subjetividad: la emergencia de un sujeto que no le demanda al Estado responsabilidades para consigo. Un sujeto que no busca trabajo, lo gestiona y se administra a sí mismo. Este modo de entenderse le exige nuevas habilidades, en tanto debe:

Moverse indistintamente en distintos ámbitos, de tal modo de contar con varias redes de donde sujetarse, porque además ser óptimo en esa gestión implica —entre otras cosas—, mostrar capacidad permanente de sobrevivencia, no permitirse caer. Implica trazarse algunos objetivos y tratar de cumplirlos sin renunciar a los puestos (si ese fuera el caso), siendo flexible en los horarios, tareas y demandas. (Guimenez, 2012, p. 146)

El sujeto se enfrenta a una estabilidad relativa, a largos periodos de tiempo sin ingresos, su marco es estar a la deriva (Sennet, 1998/2000). Lo que notamos es la construcción de una subjetividad emprendedora que se estructura desde una visión individualista y que acepta una dulce sujeción.

3. Efectos en la organización del trabajo y en la organización de los saberes profesionales. Desde el punto de vista de la organización del trabajo, a partir de lo presentado, puede afirmarse que los profesionales pierden control sobre su propio sa-

ber/hacer disciplinar, en la medida que deben adecuarse para responder lo que se le exige desde la lógica institucional. Así como el obrero de la cadena de montaje debe adaptarse al ritmo de la cadena, los profesionales obran adaptándose a las funciones y ritmos que les son asignados, respondiendo a los permanentes llamados y solicitudes de la supervisión. Así como el obrero perdió control sobre su propio oficio encontrándose frente a la sustitución de este (Coriat, 1982/1991), pueden encontrarse en este proceso rasgos de dicha sustitución en el caso del saber profesional; en efecto, quien domina y dicta los modos de operar, a su vez se hace dueño de los tiempos de “producción” y de los “secretos del oficio” profesional (En este caso, el ICBF). Tales “secretos” con los procesos de estandarización, son sustituidos por un trabajo reducido a la repetición, en el cual no se expresa el dominio de un saber. El saber profesional resulta así en este nivel operacional, en un saber que no se domina. De este modo, se presentan modos sofisticados del control del trabajo.

Lo que hemos venido señalando nos permite advertir, además, la presencia de algunos rasgos del modelo de franquicia empresarial y esto es importante en tanto estamos hablando de prestación de servicios sociales. En efecto, en una franquicia el “propietario” de una marca comercial es quien conduce el “negocio”, en torno a los servicios que él mismo suministra. El “franquiciado” se compromete a obrar como espejo, a imitar la marca y adoptar la tecnología del propietario. En este caso, la base del funcionamiento es la tecnología gubernamental del ICBF, y dicha tecnología se transfiere a la ONG.

Agradecimientos

El presente artículo es resultado de una investigación que contó con el apoyo de la Universidad del Valle. Tuvo como eje de reflexión el trabajo en la cuestión social. La investigación analizó el trabajo de profesionales del trabajo social en tres escenarios: Gubernamental, no Gubernamental y de Responsabilidad Social empresarial. Lo presentado aquí recoge los resultados del análisis realizado en el contexto de una de las dimensiones del estudio, como lo es el ámbito de la ONG.

Referencias

- Alonso, Luis Enrique & Fernández Rodríguez, Carlos (2018). *Poder y Sacrificio. Los nuevos discursos de la empresa*. Siglo XXI editores.
- Antunes, Ricardo (2000). La centralidad del trabajo hoy. *Papeles de población*, 6(25). 83-96. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/17672>

- Bidaseca, Karina; Gigena, Andrea; Millán, Facundo; Guerrero, Leopoldo & Quintana, María Martha (2008). Dispositivos miméticos y efectos de identidad. Ensayo de una interpretación crítica sobre las personerías jurídicas y las comunidades originarias. *Papeles de Trabajo*, 2(3).
<https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/136>
- Castel, Robert (1997/2001). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós Estado y Sociedad.
- Centro de Pensamiento Estratégico Internacional. (2010). *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)*.
<https://www.oecd.org/colombia/47544228.pdf>
- Chatterjee, Partha (2007/2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Siglo XXI editores.
- Coriat, Benjamin (1982/1991). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, fordismo y la producción en masa*. Siglo XXI.
- ¿Cuáles sectores generan más empleo en el país? (2015, 4 de junio). *Revista Semana*.
<https://www.semana.com/economia/articulo/cuales-sectores-generaron-mas-empleo-abril-2015/209196/>
- De la Garza Toledo, Enrique (2011). Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial. *Nueva Sociedad*, 232, 51-70.
- Decreto 2388 (septiembre 29 de 1979). “Por el cual se reglamentan las Leyes 75 de 1968, 27 de 1974 y 7 de 1979” Diario Oficial No 35.376, del 24 de octubre de 1979
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2017). *Principales indicadores del mercado laboral. Boletín técnico*. Autor.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_16.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019). *Principales indicadores del mercado laboral*. Autor.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_19.pdf
- Díez, Fernando (2001). *Utilidad, deseo y virtud. La formación de la idea moderna de trabajo*. Península.
- Dubet, Francois (2002/2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado*. Gedisa.
- Federación Antioqueña de ONG (2018, 23 de octubre). *¿Qué es una ONG?* Obtenido de <http://www.faong.org/que-es-una-ong/>
- Foucault, Michel (1988/2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós.
- Gorz, Andre (1991). *La metamorfosis del trabajo hoy*. Sistema.
- Guimenez, Sandra (2012). El trabajo en cuestión. Tener que hacer, tener que ser, tener que vivir. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(2), 141-150.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (2010). *Manual Operativo Modalidad Internado*. Autor.

- Lazzarato, Mauricio & Negri, Antonio (2001). *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*. DP&A.
- Lozano Carrillo, Oscar & Niebla Zatarain, Juan Cayetano (2011). El emprendedor de la empresa familiar. Una visión crítica. *Gestión y Estrategia*, 40, 65-72.
<https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2011n40/Lozano>
- Marx, Karl (1971/2009). *El Capital*. Siglo XXI Editores.
- Melián Navarro, Amparo & Campos Climent, Vanessa (2010). Emprendedurismo y economía social como mecanismos de inserción. *Revista de Estudios Cooperativos*, 100, 43-67.
- Naciones Unidas (NU) (2017). *La ONU y la sociedad civil*. <https://www.un.org/es/get-involved/un-and-civil-society>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2016). *Perspectivas Sociales y del empleo en el mundo*. Autor.
- Polanyi, Karl (1957/2007). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Siglo XXI.
- Rose, Nikolas (2007). ¿La muerte de lo social? Reconfiguración del territorio de gobierno. *Revista Argentina de Sociología*, 5(8), 111-150.
- Saldarriaga Vélez, Oscar (2003). *Del oficio del maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Magisterio.
- Sennet, Richard (1998/2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama.
- Unás, Vivian Stella (2019). *Reseña Crítica de Artículo. Trabajar en la cuestión social* (documento sin publicar).



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)